



Programación Didáctica del curso 2021/22

Departamento: Educación Física

Programación del módulo : ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN EL AGUA

Ciclo Formativo: TÉCNICO SUPERIOR EN ACONDICIONAMIENTO FÍSICO

1 Marco normativo. Contextualización

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece en su artículo 52.2 la competencia compartida de la Comunidad Autónoma en el establecimiento de planes de estudio y en la organización curricular de las enseñanzas que conforman el sistema educativo.

La Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía, establece mediante el Capítulo V «Formación profesional», del Título II «Las enseñanzas», los aspectos propios de Andalucía relativos a la ordenación de las enseñanzas de formación profesional del sistema educativo.

Por otra parte, el Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, fija la estructura de los nuevos títulos de formación profesional, que tendrán como base el Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales, las directrices fijadas por la Unión Europea y otros aspectos de interés social, dejando a la Administración educativa correspondiente el desarrollo de diversos aspectos contemplados en el mismo.

El Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico y se fijan los aspectos básicos del currículo, hace necesario que, al objeto de poner en marcha estas nuevas enseñanzas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se desarrolle el currículo correspondiente a las mismas. Así, en la Orden de 16 de julio de 2018 (BOJA de 26 de julio, boletín 144), se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico.

Las enseñanzas correspondientes al título de Técnico Superior en Acondicionamiento Físico se organizan en forma de ciclo formativo de grado superior, de 2.000 horas de duración, y están constituidas por los objetivos generales y los módulos profesionales del ciclo formativo.

El sistema educativo andaluz, guiado por la Constitución y el Estatuto de Autonomía para Andalucía, se fundamenta en el principio de



promoción de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en los ámbitos y prácticas del sistema educativo.

El artículo 14 de la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de la Igualdad de Género en Andalucía, establece que el principio de igualdad entre mujeres y hombres inspirará el sistema educativo andaluz y el conjunto de políticas que desarrolle la Administración educativa. Esta norma contempla la integración transversal del principio de igualdad de género en la educación.

El Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo, regula los aspectos generales de estas enseñanzas. Esta formación profesional está integrada por estudios conducentes a una amplia variedad de titulaciones, por lo que el citado Decreto determina en su artículo 13 que la Consejería competente en materia de educación regulará mediante Orden el currículo de cada una de ellas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, el currículo de los módulos profesionales está compuesto por los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación, los contenidos y duración de los mismos y las orientaciones pedagógicas. En la determinación del currículo establecido en la presente Orden se ha tenido en cuenta la realidad socioeconómica de Andalucía, así como las necesidades de desarrollo económico y social de su estructura productiva. En este sentido, ya nadie duda de la importancia de la formación de los recursos humanos y de la necesidad de su adaptación a un mercado laboral en continua evolución. En esta línea, la creciente demanda de centros deportivos, gimnasios, salas de entrenamiento específicas, etc, ha aumentado la necesidad de tener mayor número de personas preparadas para trabajar adecuadamente en este ámbito. Es por ello, que la nueva creación de este módulo responde a la necesidad de formar trabajadores cualificados en el ámbito del entrenamiento funcional, que se aleja del otro ciclomás orientado a la Animación y a la Enseñanza de los deportes.

2 Organización del Departamento de coordinación didáctica

2.1 Las materias, módulos y, en su caso, ámbitos asignados al departamento.

Materias;

-Educación Física 1º, 2º, 3º y 4º ESO

-Educación Física 1º y 2º Bachillerato(optativa)

-Educación Física; optativa; ampliación de la materia en 1º Bachillerato y en un curso de tercero de la ESO.



Módulos;

- Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical.
- Valoración de la condición física e intervención en accidentes.
- Fitness en sala de entrenamiento polivalente
- Acondicionamiento físico en el agua.

2.2 Los miembros del departamento, con indicación de las materias, módulos y, en su caso, ámbitos, que imparten, y el grupo correspondiente

- Dña Consuelo Cabeza; módulo; acondicionamiento físico en el agua, dos cursos de segundo de Bachillerato, dos cursos de 1º ESO.
- D Alejandro Yus; módulo ;fitness en sala de entrenamiento polivalente, 4 cursos de tercero de la ESO bilingües de dos horas cada uno y otro tercero ESO bilingüe con la optativa de ampliación.
- Raúl Garófano; 6 grupos de 4º ESO , 5 bilingües y 1 no bilingües y un 1º Bachillerato con la optativa de ampliación.y una optativa de segundo de Bachillerato
- Dña Fátima Lasso; módulo ;valoración de la condición física, un grupo de segundo de eso con su tutoría y dos grupos de 1º Bachillerato con la optativa de ampliación.
- Doña Clara Sánchez; 3 grupos bilingües de tercero de la ESO, 1 grupo no bilingüe de 3º ESO, 3 grupos de 1º ESO no bilingües y un grupo de 2º ESO no bilingüe.
- D Marco Antonio Castro; 6 grupos de 2º ESO y 3 grupos de 1º Bach.
- D Alejandro Aguilar; 2 grupos de 2º Bach y 4 grupos de 1º ESO y una tutoria de 1º ESO
- Dña Francisca Miranda; módulo;Actividades básicas de acondicionamiento físico con soporte musical y 2 bachilleratos de 1º, uno con optativa y otro sin ella.

2.3 las materias, módulos y ámbitos pertenecientes al departamento, que son impartidas por profesorado de otros departamentos



Materia;

-Educación física 4º ESO G impartido por José Emilio Sánchez García (refuerzo Covid)

3 Objetivos generales del ciclo formativo.

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- c) Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, organizando los recursos necesarios y su forma de obtención para gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico.
- e) Aplicar técnicas e instrumentos de evaluación, relacionándolos con el tipo de datos que se pretende obtener para evaluar la condición física, la competencia motriz y las motivaciones de las personas participantes en los programas de acondicionamiento físico.
- f) Establecer los elementos de la programación, los recursos y los sistemas de entrenamiento, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- g) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de los potenciales colectivos implicados, para programar el acondicionamiento físico con soporte musical.
- h) Establecer los elementos de la programación, los recursos y la metodología específica, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar las actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.
- i) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio



acuático.

j) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.

k) Diseñar coreografías con soporte musical, teniendo en cuenta las características de los grupos y de los medios disponibles para diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.

l) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de control postural, bienestar, mantenimiento funcional e hidrocinesia.

m) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas, para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.físico.

n) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico con soporte musical.

ñ) Aplicar la metodología más adecuada corrigiendo movimientos o posturas erróneas y teniendo como referente el modelo biomecánico para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de control postural, bienestar y mantenimiento funcional e hidrocinesia.

o) Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de los mismos y los requerimientos de las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.

p) Aplicar procedimientos de intervención y administración de primeros auxilios en caso de accidente, utilizando los protocolos establecidos para proporcionar la atención básica a las personas participantes que sufren accidentes durante el desarrollo de las actividades.

q) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laborales y personales.

r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.



- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todas las personas».
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- z) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

4 Presentación del módulo. (Contribución del módulo a los objetivos generales relacionados)

El Artículo 6 del RD 651/2017 establece la relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

La programación (tercer nivel de concreción curricular) no sólo es una distribución de contenidos y actividades, sino un instrumento para la regulación de un proceso de construcción del conocimiento y de desarrollo personal y profesional del alumnado que está orientado a la consecución de unas determinadas finalidades. De ahí que presente un carácter dinámico y que no contenga elementos definitivos, estando abierta a una revisión permanente para regular las prácticas educativas que consideramos



más apropiadas en cada contexto.

Las enseñanzas de este ciclo se organizan con una duración de 2000 horas, de las cuales 192 horas corresponden al módulo profesional Acondicionamiento físico en el agua (1151) que se imparte en el primer curso.

Al ser un ciclo de reciente implantación el alumnado proviene de diferentes municipios de la provincia e incluso alguno fuera de ella. Del alumnado matriculado en este curso aproximadamente 2/3 son chicos (20) y 1/3 chicas (10).

La formación del módulo contribuye a alcanzar los siguientes objetivos generales de este ciclo formativo que se relacionan a continuación:

- a) Relacionar de forma coherente los diferentes elementos y factores de un proyecto de acondicionamiento físico, justificando la congruencia entre ellos para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- b) Proponer actuaciones en el ámbito del acondicionamiento físico vinculadas con la salud y la calidad de vida de la ciudadanía, caracterizando los colectivos destinatarios e incorporando los avances del sector para elaborar planes de acondicionamiento físico.
- c) Determinar los instrumentos y la secuencia de aplicación en la evaluación de los planes de acondicionamiento físico, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación en el tratamiento de las variables para desarrollar y registrar el plan de evaluación.
- d) Secuenciar las actuaciones que deben realizarse en la puesta en marcha de un proyecto, organizando los recursos necesarios y su forma de obtención para gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico.
- f) Establecer los elementos de la programación, los recursos y los sistemas de entrenamiento, relacionándolos con las características de las personas potencialmente participantes, para programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- i) Valorar la participación de los distintos mecanismos implicados en la práctica de actividades físicas, diferenciando los grados de intensidad y de dificultad para diseñar y secuenciar ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- m) Aplicar la metodología más adecuada, detectando los errores de ejecución y corrigiendo movimientos o posturas erróneas, para dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático.
- o) Determinar las intervenciones de los miembros de un equipo de trabajo, analizando las funciones de los mismos y los requerimientos de



las actividades, para coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y los programas de acondicionamiento físico.

v) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

5 Mapa de relaciones curriculares.

Competencias profesionales, personales y sociales, Contenidos, Resultados de Aprendizaje, Criterios de Evaluación, Procedimientos y Técnicas de Evaluación, Instrumentos de Evaluación.

(Ver cuadro Anexo)

6 Competencias profesionales, personales y sociales

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

a) Elaborar planes de acondicionamiento físico acordes a las características de los grupos de población demandantes, incorporando las últimas tendencias de este campo profesional, así como, en su caso, las propuestas de mejora extraídas del seguimiento de otros proyectos anteriores y aprovechando las convocatorias institucionales.

b) Desarrollar y registrar el plan de evaluación de los planes de acondicionamiento físico, concretando los instrumentos y la secuencia de aplicación, así como el tratamiento y la finalidad de los datos obtenidos, todo ello utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

c) Gestionar la puesta en marcha de los programas y eventos de acondicionamiento físico, organizando los recursos y las acciones necesarias para la promoción, desarrollo y supervisión de los mismos.

e) Programar el acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en medio acuático, en función de las personas participantes, de los medios disponibles y de los datos de seguimiento, indicando los sistemas de entrenamiento más apropiados.

h) Diseñar y secuenciar los ejercicios de las sesiones o actividades de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente y en el medio acuático para todo tipo de participantes, respetando los objetivos y la dinámica de la intensidad en las fases de las sesiones.

k) Dirigir y dinamizar la realización de las técnicas programadas y los ejercicios de acondicionamiento físico en sala de entrenamiento



polivalente y en el medio acuático, adaptándolas a la dinámica de la actividad y a la del grupo.

n) Coordinar el trabajo de los técnicos que intervienen en los eventos y programas de acondicionamiento físico, organizándolos en función de las actividades.

o) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos científicos, técnicos y tecnológicos relativos a su entorno profesional, gestionando su formación y los recursos existentes en el aprendizaje a lo largo de la vida y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

s) Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.

7 Distribución temporal de contenidos

1ª Evaluación

UD1: Historia del fitness acuático. Materiales y recursos para el trabajo. Características y elementos diferenciadores entre el medio acuático y el terrestre 20 horas

UD2: Componentes del acondicionamiento físico. Acondicionamiento físico aplicado a la natación. 30 horas

2ª Evaluación

UD3 : Historia y fundamentos del socorrismo acuático 8horas

UD4: Ejercicios de Protocolos y técnicas de rescate en instalaciones acuáticas 20 horas

UD5 : Organización de actividades de fitness acuático 20horas



3ª Evaluación

UD6: Programas y diseño de actividades acuáticas.

20horas

UD7 : Organización de eventos

8 horas

8 Elementos transversales (forma en que se incorporan los contenidos de carácter transversal al currículo).

El título Preliminar de la LOE 2/2006, de 3 de mayo (BOE nº 107, de 4 de mayo de 2006) comienza con un capítulo dedicado a los principios y los fines de la educación, que constituyen los elementos centrales en torno a los cuales debe organizarse el conjunto del sistema educativo.

Ocupa un lugar relevante, en la relación de principios de la educación, la transmisión de aquellos valores que favorecen la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, que constituyen la base de la vida en común.

Entre los fines de la educación se resaltan el pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades afectivas del alumnado, la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres, el reconocimiento de la diversidad afectivo-sexual, así como la valoración crítica de las desigualdades, que permita superar los comportamientos sexistas.

Asimismo, se propone el ejercicio de la tolerancia y de la libertad, dentro de los principios democráticos de convivencia y la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos. Igualmente se insiste en la importancia de la preparación del alumnado para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable.

Teniendo en cuenta dichos principios y fines de la LOE, proponemos dar prioridad a los valores siguientes y, con ellos, a los objetivos enunciados a continuación:

Educación en la responsabilidad

- Inculcar hábitos de estudio para mejorar el rendimiento escolar del alumnado.
- Potenciar el espíritu de superación y de esfuerzo ante la falta de motivación u otras dificultades.
- Fomentar el desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje.



Educación para la convivencia

- Mejorar la adaptación personal (autoestima, autocontrol...), la adaptación social (aceptación de normas, respeto a los demás...) y la adaptación escolar (aceptación de normas y tareas, valoración del proceso de enseñanza y aprendizaje, ...)
- Educar al alumnado en los valores del respeto a los derechos humanos y del ejercicio de una cultura ciudadana democrática y el compromiso de su defensa por parte de a la comunidad educativa (Plan de Convivencia, Plan de Acción Tutorial, actividades contra el acoso escolar, ...)
- Promover la educación para la solidaridad y la cooperación con un enfoque transversal, fomentando y facilitando la participación de todo el centro.
- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la educación en valores y la necesidad de una mayor corresponsabilidad comunitaria.

Educación intercultural

- Educar en valores, previniendo la xenofobia y el racismo, y profundizando en la tolerancia y la democracia.
- Promover el enriquecimiento cultural a través del intercambio y favorecer un pensamiento abierto y crítico.
- Fomentar el conocimiento mutuo de culturas, con usos y costumbres de distinta significación y en ocasiones de difícil concepción.

Educación para la igualdad

1. Coeducación

- Dar a conocer las desigualdades entre hombres y mujeres existentes en nuestra sociedad, reflexionando sobre los roles y estereotipos sexistas que construyen esas identidades de género
- Fomentar la superación de los estereotipos sexistas y potenciar unas relaciones igualitarias.
- Prevenir la violencia de género, ayudando a eliminar la relación de dominio y subordinación entre hombres y mujeres establecida históricamente.
- Promover en las chicas un crecimiento en autoestima y en autonomía.



2. Diversidad e integración

- Potenciar la igualdad social entre todos los individuos y atender a la diversidad intelectual, cultural, social, etc., evitando las desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de cualquier otra índole.

Educación para la salud

Fomentar en el alumnado la adquisición de formas y hábitos de vida saludables relacionados con la alimentación, la prevención de la drogodependencia, la salud mental, la higiene, la prevención de accidentes y la educación para la salud en general.

Educación ambiental

- Promover el conocimiento y la valoración del medio.
- Fomentar la educación en valores que propicie el respeto hacia los seres vivos y el medioambiente, la sostenibilidad ecológica y energética, y la lucha contra el cambio climático.
- Tomar conciencia de la importancia y fragilidad del entorno próximo (centro, barrio, ciudad, ...) y su problemática ambiental.

9 Metodología

Las estrategias y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- La simulación de condiciones de práctica.
- Las visitas y colaboraciones con diferentes instituciones.
- Intervenciones prácticas en contextos reales.
- La incentivación de la creatividad y del carácter innovador.
- El trabajo cooperativo.
- La autoevaluación y la coevaluación.



Cada nueva unidad se presentará de manera atractiva a través de videos, artículos y donde se determine la aplicación futura. Recurrirémos también a la clase invertida (flipped classroom), donde el alumno realiza un trabajo previo en casa sobre los contenidos a atender en clase.

-**Técnica de enseñanza**, se usarán tanto la Instrucción Directa como la Indagación. En las clases dirigidas en las cuales queramos decir exactamente el modelo que queremos que reproduzcan nuestros alumnos, usaremos la ID, mientras que cuando busquemos mayor implicación cognitiva, fomentando la búsqueda de soluciones y la creatividad, recurrirémos a la Indagación.

-**Estrategia en la práctica** que usaremos será tanto Global como Analítica, en todas sus opciones.

-**Estilos de enseñanza** que usaremos serán los Tradicionales (Mando Directo, yAsignación de Tareas principalmente y de manera puntual el descubrimiento guiado), sobre todo en la 1ª Evaluación o ante nuevos contenidos. El resto de Estilos serán usados en función de las necesidades y objetivos, pero haremos hincapié en los Participativos, donde los alumnos asumirán cada vez más funciones de Profesor-Técnico, para dirigir las sesiones y cumplir con los resultados de Aprendizaje que buscamos. Los estilos creativos cobrarán protagonismo en aquellos momentos del aprendizaje en los que tengan que ir diseñando las sesiones.

10 Propuesta de actividades y tareas de enseñanza y aprendizaje (selección y secuenciación) (opcional)

10.1 Actividades de fomento de la lectura

Promoción de lecturas vinculadas al módulo a modo de actividades de clase y/o de evaluación. Por su parte, el desarrollo de los propios contenidos y resultados de aprendizaje del módulo fomentan las buenas prácticas comunicativas de lecto-escritura.

10.2 Tipos de actividades

-**Actividades de diagnóstico inicial.** Determinaremos el nivel inicial del alumnado sobre los contenidos a desarrollar. Puede hacerse a través de pruebas escritas, debates...

-**Actividades de refuerzo.** para el alumnado que no logra alcanzar los resultados de aprendizaje.

-**Actividades de consolidación.** Son actividades de repaso y de aplicación de los contenidos. A lo largo del curso tendrá que determinar los contenidos adquiridos, se podrán emplear trabajos, exámenes, propuestas prácticas, herramientas digitales.

-**Actividades de evaluación.** Sirven para determinar si están adquiriendo los conocimientos y objetivos marcados. A través de exámenes (test, preguntas cortas, a desarrollar, supuestos prácticos...).

-**Actividades de ampliación.** Para el alumnado que haya adquirido los contenidos mínimos y se quiera una profundización mayor. Realizar trabajos teórico-prácticos que expongan al resto de alumnado. Beneficiará en su nota y tendrá carácter voluntario.



-Actividades de desarrollo. Las más empleadas ya que permitirán la adquisición de los contenidos y objetivos propuestos. Exposiciones, visionados de videos, lectura de artículos...

-Actividades de indagación. Investigar para completar los contenidos de clase. Pueden realizarse en grupo y suelen hacer hincapié en los contenidos proedimentales de la unidad.

-Actividades complementarias. Realizadas dentro del horario escolar y que se pueden dar dentro o fuera del centro escolar.

-Actividades extraescolares. Más allá del horario escolar y en conexión con el currículo.

Las **actividades de aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo están relacionadas con:

-Estudio práctico y adaptación de los ejercicios y las actividades de acondicionamiento físico desarrollados en el medio acuático.

-Acondicionamiento físico aplicado a la natación.

-Elaboración de programas de mejora de la condición física, adaptados a las posibilidades e intereses de las personas usuarias, en el medio acuático y a las necesidades detectadas en el análisis inicial, estableciendo la dosis de entrenamiento adecuada respecto a los objetivos planteados y a los parámetros recomendados en cuanto a: frecuencia, volumen, intensidad, densidad, metodología y selección de los ejercicios.

-Puesta en práctica de las metodologías específicas adecuadas para la consecución de los objetivos y para la solución de contingencias.

-Experimentación con los materiales propios del medio acuático, así como con el uso de materiales no específicos.

-Organización de competiciones, concursos y eventos lúdico-deportivos con el fin de reforzar la motivación y fidelidad de los usuarios.

11 Materiales y recursos didácticos

De conformidad con lo previsto en el artículo 11.6 del Real Decreto 651/2017, de 23 de junio, los espacios y equipamientos mínimos necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de este ciclo formativo son los establecidos en el Anexo IV. No cumplimos con la totalidad de los medios necesarios para llevar a cabo el desarrollo del curriculum y la adquisición de los objetivos generales y las competencias profesionales de momento, pero se trabaja en ello.

El departamento hará un esfuerzo para alquilar instalaciones en la ciudad deportiva de Carranque (piscina cubierta), así como la sala fitness



en momentos puntuales con el fin de intentar cubrir las necesidades.

Instalaciones propias del centro;

-Gimnasio

-4 pistas polideportivas

-1 piscina de 50m descubierta

-1 pista de atletismo.

-Pizarras digitales (Internet)

-equipo de música

-materiales de los diferentes deportes, (balones, picas, conos, palas, redes...)

-sala de ordenadores.

12 Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación

12.1 Procedimientos e instrumento de evaluación.

12.1.1 Procedimientos e instrumentos de la dimensión “evaluación continua”.

— (Listado de instrumento y peso 40%)

- Técnica escrita(ejercicios realizados en clase, cuaderno de seguimiento del alumno)/solucionarios con criterios de corrección.
- Técnica escrita (cuaderno de seguimiento del alumno, trabajos individuales)
- Técnica basada en la observación (ejercicios de clase prácticos)
- Técnica práctica(ejecución y dirección de sesiones de entrenamiento) / escala de valoración
- En cuanto al **proceso de evaluación** se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
- Rúbricas.
- Registro Anecdótico.



- Listas de control.
- Escalas de observación/valoración

12.1.2 Procedimientos e instrumentos de la Dimensión “pruebas programadas”.

- **(Listado de instrumento y peso 30%)**
- Pruebas teóricas escritas
- Mapa conceptual
- Presentaciones

- **(Listado de instrumento y peso 30 %)**
- Técnica escrita y práctica (trabajo de grupo)
- Dirección de sesiones, presentaciones

- En cuanto al **proceso de evaluación** se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:
- Rúbricas.
- Registro Anecdótico.
- Solucionario con criterios de corrección.
- Listas de control.



— Escalas de observación/valoración

12.2 Criterios de calificación.

12.2.1 Criterios de calificación final (Por Resultados de Aprendizajes o por trimestres)

La calificación final del módulo será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada del primer, segundo y tercer trimestre, una vez realizada la actualización de las mismas derivadas del proceso de evaluación ordinaria y del proceso de recuperación (en su caso) desarrollado (marcar y rellenar según proceda).

	X	Media aritmética (1er trimestre 33'3%, 2º trimestre 33'3 y 3er trimestre 33'3%)
		Media ponderada (1er trimestre __%, 2º trimestre __% y 3er trimestre __%)
		Media ponderada de los Resultados de Aprendizaje desarrollados durante el curso





12.2.2 Criterios de calificación por resultados de aprendizajes o trimestres

La calificación de cada uno de los resultados de aprendizajes (o trimestres), de acuerdo con la distribución temporal planificada, será el resultado de calcular la media aritmética o media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación o conjunto de criterios (o unidades didácticas y/o bloques de contenidos, según el caso) desarrollados en el correspondiente resultado de aprendizaje (o trimestre); según el peso asignado a cada criterio de evaluación (o conjunto de los mismos), obtenida a su vez como resultado de la media ponderada de la calificación obtenida en cada uno de los instrumentos de evaluación asociados al criterio o conjunto de criterios que se recogen en el apartado 5 referente al mapa de relaciones de elementos curriculares.

Evaluación alumnado en modalidad dual:

Implicación de las empresas en la valoración del aprendizaje del alumnado: Quicenalmente, las diferentes empresas colaboradoras informarán sobre la evolución de la formación del alumnado y hará una valoración general, para ello rellenarán una rúbrica con los ítems que el alumno debe cumplir durante su periodo de formación en la empresa.

Al mismo tiempo manifestará su opinión sobre la actitud y capacidad de respuesta ante sus planteamientos. A lo largo del periodo de alternancia, cada alumna o alumno tendrá una hoja de registro del Seguimiento del Programa Formativo. Este documento lo irá rellenando el tutor laboral junto con el tutor docente en el que marcarán las tareas cumplidas y su valoración.

Tanto el alumnado como el resto del equipo docente con módulos en alternancia tendrán acceso a este archivo. Al finalizar la fase de alternancia este archivo debe reflejar la valoración global de la alumna o alumno en cada una de las actividades realizadas durante la estancia en la empresa. Esta valoración se trasladará a los módulos profesionales teniendo en cuenta la influencia de cada actividad en dicho módulo.

Para la evaluación del alumnado, el tutor laboral rellenará una Ficha de Evaluación (rúbrica) para cada alumna o alumno y cada actividad que estará basada en la cumplimentada de Seguimiento del Programa Formativo. Para cada concreción de la actividad se establecerán una serie de ítems de control relacionados con los criterios de evaluación de los distintos resultados de aprendizaje implicados en la actividad.

Como mecanismos e instrumentos de seguimiento del aprendizaje, el alumnado rellenará un Diario de Actividades donde reflejará las tareas realizadas en la empresa. Dicha ficha estará compartida en Google Drive o Classroom y a ella tendrán acceso además el tutor laboral, el tutor docente, y el equipo docente de los módulos en alternancia.

Procedimiento e instrumentos de evaluación y criterios de calificación del alumnado que desarrolla el proyecto dual. El alumnado que no supere la primera evaluación seguirá su proceso formativo en alternancia y será evaluado de los contenidos no superados. En ningún caso la no superación de módulos supondrá la no ubicación en las empresas que le correspondan. La formación se centrará en las competencias



y los aspectos no superados seguirán siendo trabajados en las sesiones en el centro educativo así como valoradas por el tutor docente en el centro de formación.

Por consiguiente, la evaluación del alumnado será compartida en la segunda y tercera evaluación entre los tutores laborales y el tutor docente.

12.2.3 Criterios de calificación de los procesos de recuperación trimestrales (opcional)

La calificación trimestral actualizada del alumnado una vez finalizado el proceso de recuperación, será la obtenida en la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación en su caso.

- *Asimismo el procedimiento establecido para la recuperación podrá ser el medio para que cualquier alumno o alumna pueda mejorar su nota con respecto a la calificación obtenida en la evaluación o ámbito objeto de recuperación. Se aplicará este supuesto, sólo en el caso de que el departamento no haya establecido otro mecanismo distinto, destinado a la posibilidad de incrementar la nota del alumnado que así lo desee.*

Las medidas establecidas, tanto para el caso de la recuperación (programas de refuerzo), como para la mejora de las calificaciones (programa de profundización) están descritas en el apartado “Atención a la diversidad”, y tienen su reflejo en los instrumentos de evaluación propuestos.

13 Medidas de atención a la diversidad

13.1 La forma de atención a la diversidad del alumnado.

Las medidas de atención a la diversidad pasa por la adaptación de los contenidos teórico-prácticos a los alumnos que lo necesiten. En este curso 21-22 no tenemos detectado ningún caso que necesite medidas de adaptación curricular.

13.2 Proceso de recuperación trimestral durante el curso. (Sólo en caso de haber rellenado el punto 12.2.3.)

El proceso de recuperación trimestral durante el curso incluirá una Propuesta de recuperación que contendrá la descripción “esquemática” de la propuesta de actividades de recuperación y/o examen de recuperación (en su caso), la vía de comunicación, plazos



y condiciones de entrega, fecha y hora del examen de recuperación (en su caso) y ámbito de ésta (1er, 2º y/o 3er Trimestre). Siendo prescriptivo la comunicación al alumnado y a las familias, a través de la aplicación Séneca y/o mediante correo electrónico.

x	Propuesta de Actividades, y/o	Peso:lo estipulado en el punto 12.2.3.a	Período: tras cada evaluación
	Prueba global	Peso:	Fecha:
Nota: marcar lo que proceda: propuesta de actividades, actividades y prueba global, o prueba global.			

— **Concreción de las actividades de recuperación:**

- Prueba escrita de los contenidos no superados
- Entrega de las actividades no realizadas durante el trimestre correspondiente o subsanación de las no realizadas correctamente.
- Realización de una prueba/as prácticas en el caso de que éstas no hubieran sido superadas con éxito.

13.3 Enseñanzas de FP. Programa de refuerzo para la recuperación de aprendizajes no adquiridos (PRANA).

En función de los resultados de aprendizaje no superados se establecerán una serie de actividades relacionadas con cada uno de ellos ;

- Prueba escrita de los contenidos no superados.
- Entrega de actividades bien no realizadas o de refuerzo para consolidar conocimientos.
- Realización de prueba/as prácticas que complementen los aspectos teóricos.

13.4 Enseñanzas de FP. Programa de Mejora de las competencias (PMC)

- La realización de un examen global de todos los resultados de aprendizaje del módulo correspondiente. 40%
- Exposición de presentaciones o realización de mapas conceptuales de los contenidos del módulo.30%
- Realización práctica de sesiones de entrenamiento de mayor nivel o complejidad 30%

Anexos



14 Vías de comunicación y metodológicas “on line” para el desarrollo de la actividad lectiva presencial ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).	
La vía prescriptiva de comunicación con el alumnado y sus familias y, en su caso, para el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria presencial y no presencial, la constituye la aplicación Séneca, concretamente el cuaderno del profesor/a; junto con el correo electrónico. Pudiéndose adoptar vías metodológicas prioritarias y/o complementarias y alternativas para el citado desarrollo lectivo que se detallan a continuación.	
14.1 Vías metodológicas prioritarias y/o complementarias de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial (marcar las que se van a utilizar, una o varias).	
<input checked="" type="checkbox"/>	Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes. (prioritaria)
	Plataforma Moodle de nuestro Centro (alojada en servidor de contenidos) de la Consejería de Educación.
<input checked="" type="checkbox"/>	Correo electrónico de Centro dominio “unilabma” y vinculado a la plataforma G. Suite para Educación.
<input checked="" type="checkbox"/>	Aplicaciones vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma”, tales como: “Classroom”, Drive, Meet, etc.
	A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
	Otras (especificar):
14.2 Vía alternativa de desarrollo de la actividad lectiva y/o de recuperación no presencial para el alumnado que no pueda disponer de medios informáticos para el desarrollo de las sesiones telemáticas y/o por presentar n.e.e. (marcar si se van a utilizar).	
<input checked="" type="checkbox"/>	Envío al domicilio del alumno/a de actividades de enseñanza y aprendizaje en papel a través de la oficina virtual de Correos, mediante archivo “pdf” enviado a la Secretaría del centro para su gestión postal.
	Otras (especificar):
15 Utilización de videoconferencias en el desarrollo de la actividad lectiva ordinaria y/o de recuperación y ordinaria no presencial (en su caso).	
— El número de sesiones lectivas semanales de videoconferencias programadas serán: 2	
— Desarrollándose: en horario de clase	



		A través de la Plataforma “Moodle Centros” de la Consejería de Educación y Deportes (se recomienda).
	x	A través de la aplicación MEET vinculadas a la plataforma G. Suite del Centro, con correo “unilabma” (se recomienda).
		A través del teléfono móvil del alumno y/o familiar (con comunicación previa y autorización parental)
		Otras (especificar):





Competencias profesionales, personales y sociales del módulo profesional:

ACONDICIONAMIENTO FÍSICO EN EL AGUA (AFA)

1ª Evaluación

Unidad didáctica 1: Historia del fitness acuático. Características y elementos diferenciadores entre el medio acuático y el terrestre.

Materiales y recursos para el trabajo

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
RA1: Analiza las características de las actividades de fitness acuático, relacionándolas con los procesos de adaptación que provocan en el organismo.	7%	Actividades de fitness acuático: Fitness acuático básico y avanzado. Modalidades en aguas profundas y no profundas. Movimientos específicos. Influencia del soporte musical. Perfiles de participantes. Ámbitos de aplicación del fitness acuático. Modalidad terapéutica, mejora y mantenimiento de la condición física y recreación. Procesos de valoración y seguimiento de un usuario de fitness acuático. Elementos técnicos de las actividades de fitness acuático. Remadas, batidas, tijeras, giros y márgenes de adaptación a distintos perfiles de participantes:	a) Se han descrito las características y condiciones de seguridad de los aspectos de las actividades de fitness acuático.	2%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)	30%	Trabajo sobre la historia del fitness
			b) Se han descrito la técnica y los puntos clave para la realización de las actividades de fitness acuático.	1%	-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)		Trabajo diferencias fitness terrestre y acuático
			c) Se ha valorado el componente preventivo de los aspectos posturales de las actividades de fitness acuático.	1%			
			g) Se han relacionado las distintas actividades de fitness acuático con las posibles tipologías y niveles de las personas usuarias más habituales.	1%			
			h) Se han relacionado las	2%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de		



		<p>Técnicas de suspensión y desplazamiento. Ejecución y alineación segmentaria, postura, en flotación y en apoyo, apoyos y distribución del peso en situaciones estáticas y dinámicas, cambio del centro de gravedad con material auxiliar, profundidad corporal y posición corporal.</p> <p>Recuperación de posiciones básicas y cambios de dirección.</p> <p>Defectos y errores más comunes en los gestos técnicos.</p> <p>- Medio acuático y movimiento: Efectos en las actividades de fitness acuático, flotación, resistencia al movimiento, facilitación de la termorregulación, hipogravidez, presión hidrostática, aumento de la intensidad del ejercicio, equilibrio muscular.</p> <p>Estabilización y desplazamientos en el medio acuático y respiración asociada.</p> <p>Posiciones en suspensión, deslizamiento, propulsiones, longitud y posición de las palancas, elementos facilitadores y dificultadores,</p>	<p>condiciones del medio acuático con los detalles técnicos y posturales de las actividades de fitness acuático.</p>		<p>corrección de pruebas escritas y orales)</p> <p>Examen escrito tema 1</p> <p>Diario de clase</p>		
--	--	---	--	--	---	--	--



<p>RA: 3. Programa actividades de fitness acuático, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.</p>	<p>6%</p>	<p>movimientos y momentos de la respiración.</p> <p>Programas de fitness acuático, mejora de la resistencia con y sin aparatos, con y sin soporte musical; mejora del tono y la fuerza muscular; mejora de la amplitud de movimiento, programas mixtos. Elaboración y progresión secuencial. Factores de la condición física y motriz. Manipulación de variables de intensidad en los programas de fitness acuático.</p> <p>Medidas complementarias al programa de fitness acuático: técnicas recuperadoras en el medio acuático. La relajación y la descarga articular Adaptación de las actividades, contraindicaciones, factores limitantes del movimiento en función del tipo de discapacidad y posibilidades de participación en actividades de fitness acuático.</p>	<p>a) Se han establecido criterios de formulación de objetivos de mejora o mantenimiento de la condición física, en función de la evolución del programa de fitness acuático y los medios disponibles</p> <p>b) Se han establecido los niveles de esfuerzo de los programas, teniendo en cuenta los mecanismos de adaptación fisiológica y las variables que se ponen en juego en las actividades de fitness acuático.</p> <p>c) Se han previsto las ayudas necesarias para la participación de personas con discapacidad en actividades de fitness acuático.</p> <p>d) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios necesarios para el desarrollo de eventos y programas de fitness acuático, valorando los objetivos de cada actividad y garantizando las condiciones de seguridad.</p>	<p>1.5%</p> <p>2%</p> <p>1.5%</p> <p>1%</p>	<p>-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)</p> <p>Examen escrito</p> <p>Diario de clase</p> <p>Realización de trabajos prácticos</p>	<p>30%</p>	
--	-----------	--	--	---	--	-------------------	--



		Características psico-afectivas de personas con discapacidad (motora, psíquica y sensorial).					
--	--	--	--	--	--	--	--

Unidad didáctica 2: Componentes del acondicionamiento físico. Acondicionamiento físico aplicado a la natación.

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
RA: 1. Analiza las características de las actividades de fitness acuático, relacionándolas con los procesos de adaptación que provocan en el organismo.	7%	Adaptaciones orgánicas al esfuerzo en el medio acuático. Efectos de las distintas modalidades y tendencias del fitness acuático sobre la mejora de la condición física y la salud, (resistencia muscular, resistencia cardiovascular, fuerza muscular, flexibilidad, equilibrio, coordinación y relajación en el medio acuático. Control de la intensidad del esfuerzo en medio acuático. Indicadores y test específicos de aplicación. Medio acuático y movimiento: Efectos en las actividades de fitness acuático, flotación, resistencia al movimiento, facilitación de la termorregulación, hipogravidez, presión hidrostática, aumento	d) Se ha analizado la respuesta de los sistemas cardiorrespiratorio, metabólico y músculo-esquelético a los esfuerzos realizados en las actividades de fitness acuático.	2.5%	-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas) Examen escrito Diario de clase Realización de trabajos prácticos	20%	-Trabajos sobre el acondicionamiento físico -Cuestionarios. -Análisis de vídeos.
			e) Se han descrito los signos y síntomas de fatiga y sobrecarga más frecuentes en este tipo de actividades.	1.5%			
			f) Se han analizado los riesgos y las contraindicaciones absolutas y relativas a la práctica de las diferentes modalidades y estilos.	2%			
			g) Se han relacionado las distintas actividades de fitness acuático con las posibles tipologías y niveles de las	1%			



	6%	de la intensidad del ejercicio, equilibrio muscular.	personas usuarias más habituales.			20%	
		Estabilización y desplazamientos en el medio acuático y respiración asociada.			-		
		Posiciones en suspensión, deslizamiento, propulsiones, longitud y posición de las palancas, elementos facilitadores y dificultadores, movimientos y momentos de la respiración.					
RA: 3. Programa actividades de fitness acuático, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.	6%	Variables de los movimientos que condicionan la intensidad: superficies de empuje, velocidad de ejecución, postura de trabajo (rebote, neutra, suspendida), amplitud del movimiento segmentario, planos de ejecución, desplazamiento por el espacio.				20%	
		Factores de la condición física y motriz. Manipulación de variables de intensidad en los programas de fitness acuático. Medidas complementarias al programa de fitness acuático: técnicas recuperadoras en el	a) Se han establecido criterios de formulación de objetivos de mejora o mantenimiento de la condición física, en función de la evolución del programa de fitness acuático y los medios disponibles. b) Se han establecido los niveles de esfuerzo de los programas,	1.5%	Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas) Examen escrito Diario de clase Realización de trabajos prácticos -Cuestionarios a través de classroom		-Trabajos : - El acondicionamiento físico en el agua - Diferentes formas de trabajo en el medio acuático -Cuestionarios. -Análisis de vídeos.



		medio acuático. La relajación y la descarga articular. Fitness acuático y necesidades especiales. Tipos de disfuncionalidad asumibles en actividades de fitness acuático:	teniendo en cuenta los mecanismos de adaptación fisiológica y las variables que se ponen en juego en las actividades de fitness acuático. c) Se han previsto las ayudas necesarias para la participación de personas con discapacidad en actividades de fitness acuático.	1.5%			
--	--	--	--	------	--	--	--

2ª Evaluación

Unidad didáctica 3: Historia y fundamento del socorrismo acuático

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
RA : 6. Aplica técnicas específicas de rescate en el medio acuático en casos simulados de accidente o situación de emergencia, siguiendo	10%	- Técnicas de rescate en instalaciones acuáticas: Situaciones de riesgo más frecuentes en el medio acuático: Prácticas de riesgo. Conductas inapropiadas, zambullidas	a) Se han propuesto modificaciones para evitar o reducir los riesgos detectados en la aplicación del protocolo de supervisión de las posibilidades de peligro en una instalación	1.5%	-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)	15%	-Fichas de sesiones. -Trabajos individuales y en grupo. -Análisis de vídeos.



protocolos de salvamento y rescate.	peligrosas, apneas forzadas, actividad con sobreesfuerzos, juegos descontrolados, incumplimiento de las normas y de las indicaciones del socorrista, entre otras. - Protocolos de supervisión de la instalación acuática. Elementos que hay que revisar, orden y periodicidad de la supervisión y jerarquización de los riesgos. Características del agua y consideraciones relativas a ropa, calzado y lesiones específicas en el medio acuático: Principio de Arquímedes y flotabilidad. La ropa y el calzado en el medio acuático. Temperatura, tiempo, pesos. - El socorrismo acuático: Historia, datos estadísticos de interés, objetivos, posibilidades y límites de actuación. Socorrista. Definición perfil, actitudes y aptitudes, funciones. Responsabilidad civil y penal. Coordinación con otros u otras profesionales. Normativas de referencia. Enfermedades	acuática.		-Técnica escrita (Cuaderno de clase) -Elaboración de trabajos, mapas conceptuales -Diario de clase -Examen escrito		
		b) Se han indicado las medidas que el socorrista debe adoptar ante las conductas potencialmente peligrosas de las personas usuarias de una instalación acuática.	1%			
		c) Se han definido los protocolos y las técnicas para el mantenimiento de las labores de vigilancia, prevención y actuación ante una modificación de las condiciones de salubridad del centro acuático y ante un accidente.	1.5%			
		d) Se ha diseñado el programa de ensayo y actuación de los protocolos de intervención ante diferentes tipos de víctimas, evacuación y otros.	2%			



		profesionales, riesgos de actuación y prevención de riesgos. Protocolos de actuación y planes de emergencia de vigilancia, de comunicación, de traslado y de evacuación. La vigilancia. Puestos, normas y técnicas de vigilancia					
			e) Se ha decidido la intervención y las maniobras que se han de realizar, valorando la situación de la supuesta persona accidentada, del resto de personas usuarias, de la instalación y de las propias condiciones.	2%	-Técnica de observación (Escala de valoración o rúbrica) -Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica) -Técnica escrita (Cuaderno de clase)	15%	-Práctica de ejercicios con máquinas. -Fichas de sesiones. -Trabajos individuales y en grupo.
			f) Se han utilizado los materiales adecuados al supuesto planteado en el desarrollo de las maniobras de entrada, aproximación, contacto, control, traslado y extracción.	2%			



Unidad didáctica 4: Ejercicios de protocolo y técnicas de rescate en instalaciones acuáticas

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
RA: 2. Organiza los recursos implicados en los eventos y programas de fitness acuático y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	6%	<p>Instalaciones y materiales para la práctica de fitness acuático y para el socorrismo acuático: Instalaciones: tipos y características. Funcionalidad, temperatura ambiente y del agua, tipo de suelo y tipo de vaso, entre otros.</p> <p>Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones. Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones acuáticas.</p> <p>Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones acuáticas en condiciones de máxima seguridad. Organización, de los tiempos de práctica y de los espacios</p> <p>Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades de fitness acuático y en socorrismo acuático. Inventario. Ubicación y condiciones de almacenamiento.</p>	<p>3%</p> <p>a) Se ha relacionado la dotación del espacio acuático con los requerimientos de las actividades y los eventos de fitness y socorrismo acuático, a la luz de las últimas tendencias del sector.</p> <p>3%</p> <p>b) Se han definido criterios para la organización de horarios de eventos y actividades de fitness acuático y la coordinación con otras áreas y técnicos, garantizando la seguridad y la optimización del uso de los espacios y materiales</p>	<p>-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)</p> <p>-Técnica escrita (Cuaderno de clase)</p> <p>-Examen escrito</p>	20%	<p>-Diseño y aplicación de los protocolos de intervención ante accidentes.</p> <p>-Fichas de sesiones.</p> <p>-Trabajos individuales y en grupo.</p> <p>-Análisis de vídeos.</p>



	<p>Anomalías más frecuentes de los aparatos y material tipo y formas de detección y corrección.</p> <p>El puesto de salvamento.</p> <p>Materiales de comunicación, de alcance, de contacto, de apoyo, de extracción y evacuación.</p> <p>Mantenimiento.</p> <p>Indumentaria y accesorios necesarios para una práctica segura y confortable de las actividades de fitness acuático y del socorrismo acuático.</p> <p>Seguridad y prevención de riesgos en las instalaciones acuáticas:</p> <p>Criterios básicos de prevención y seguridad aplicables en las actividades de fitness acuático.</p> <p>Riesgos asociados a las conductas de las personas en la práctica de actividades en el medio acuático.</p> <p>Sistemas de seguridad y supervisión de los aparatos y máquinas de una instalación acuática.</p> <p>Normativa sobre construcción y mantenimiento de las instalaciones para el fitness acuático.</p>					
--	--	--	--	--	--	--



<p>RA : 6. Aplica técnicas específicas de rescate en el medio acuático en casos simulados de accidente o situación de emergencia, siguiendo protocolos de salvamento y rescate..</p>	<p>10%</p>	<p>Legislación básica sobre seguridad y prevención de riesgos en instalaciones acuáticas. Requisitos de seguridad básicos que deben cumplir los espacios para la realización de actividades de fitness acuático.</p> <p>Responsabilidades del técnico y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.</p> <p>Protocolos de actuación y planes de emergencia de vigilancia, de comunicación, de traslado y de evacuación.</p> <p>La vigilancia. Puestos, normas y técnicas de vigilancia</p> <p>Organización del socorrismo.</p> <p>Percepción del problema, análisis de la situación, toma de decisiones, ejecución de las acciones de rescate, intervención pre hospitalaria ante los cinco</p>	<p>g) Se han realizado con seguridad y eficacia las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entradas al agua en función de la accesibilidad, la proximidad y las características del agua. - Técnicas natatorias de aproximación a la persona accidentada. Con y sin material de salvamento. - Realizar 100 metros de nado, en estilo libre, en un tiempo máximo de un minuto y cincuenta segundos. - 300 metros de nado libre, vestido con pantalones y camiseta de 	<p>8%</p>	<ul style="list-style-type: none"> --Técnica de ejecución práctica -Pruebas prácticas de socorrismo 	<p>40%</p>	<p>Trabajos individuales y en grupo.</p> <p>-Análisis de vídeos.</p>
---	------------	---	--	-----------	---	-------------------	--



	<p>grados de ahogamiento y ante posibles lesionados medulares. Evaluación del proceso, del resultado y de la calidad del servicio.</p> <p>Técnicas específicas de rescate acuático:</p> <p>De localización, puntos de referencia y composición de lugar.</p> <p>De entrada en el agua.</p> <p>De aproximación a la víctima.</p> <p>De toma de contacto, control y valoración de la víctima.</p> <p>Las técnicas de remolque.</p> <p>De manejo de la víctima traumática en el agua.</p> <p>De extracción de la víctima.</p> <p>De evacuación. Coordinación con otros recursos.</p> <p>De reanimación en el agua.</p> <p>Manejo del material de rescate acuático.</p> <p>Entrenamiento específico de los sistemas de remolque en salvamento acuático.</p> <p>Aspectos psicológicos en la fase crítica del rescate:</p> <p>Conducta de la persona que cree ahogarse. Actitudes y respuesta del socorrista.</p> <p>Manejo de la situación.</p>	<p>socorrista, en un tiempo máximo de ocho minutos.</p> <ul style="list-style-type: none">- Mantenerse flotando de forma dinámica en el agua con los brazos alzados y con los codos por encima del agua, sin desplazarse al menos 30 segundos.- Aplicar adecuadamente las técnicas de zafaduras ante una persona en proceso de ahogamiento y técnicas de sujeción y remolque de la víctima, manteniendo sus vías respiratorias fuera del agua.- Zambullida de cabeza, más cincuenta metros de nado libre, más inmersión a una profundidad mínima de dos metros y bucear durante 15 metros, para recoger un maniquí de competición y remolcarlo, con una presa correcta, durante treinta y cinco metros, realizando todo ello en un tiempo máximo de 3 minutos.- Remolcar a una posible persona accidentada sin aletas, a lo largo de cien metros, realizando cuatro técnicas diferentes, en un tiempo máximo de 4 minutos- Remolcar a una persona				
--	--	---	--	--	--	--



	<p>La comunicación aplicada a situaciones de emergencia, al accidentado. En la aproximación, en la toma de contacto, durante el remolque, cuando se está fuera de peligro en tierra firme. A los compañeros o auxiliares accidentales. Al público / usuarios.</p> <p>Técnicas de control de la ansiedad para el propio socorrista a nivel cognitivo, a nivel fisiológico, a nivel conductual.</p>	<p>accidentada, de peso y flotabilidad media, con aletas, a lo largo de cien metros, utilizando una sola técnica libre, en un tiempo máximo de 3 minutos y 45 segundos.</p> <p>- Realizar la extracción del agua de una posible persona accidentada consciente o inconsciente y sin afectación medular, conforme a los protocolos y aplicando la técnica correctamente, después de haberlo remolcado 100 metros.</p> <p>- Ante un supuesto, donde un compañero o una compañera simula ser una persona accidentada con afectación medular, realizar la extracción del sujeto, utilizando el material adecuado, organizando a un grupo de 2 ó 3 socorristas de manera acorde con los protocolos y aplicando las técnicas correctamente.</p>				
		<p>h) Se ha realizado el análisis crítico y la evaluación de cada uno</p>	2%			



I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral" Málaga

Departamento Familia Profesional: Actividad Física y Deportes



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

			de los supuestos realizados, estableciendo propuestas de mejora de forma justificada.				



--	--	--	--	--	--	--	--

Unidad didáctica 5 : Organización de actividades de fitness acuático

Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
<p>RA2: Elabora programas de acondicionamiento físico, teniendo en cuenta los datos de la valoración de la condición física de la persona usuaria y los medios disponibles en la sala de entrenamiento polivalente.</p>	6%	<p>Organización, de los tiempos de práctica y de los espacios. Eventos, competiciones y concursos para la promoción y la difusión de las actividades de fitness acuático y requisitos de realización.</p> <p>Material auxiliar para el desarrollo de eventos y actividades de fitness acuático: de flotación individual (cinturones, cilindros y chalecos, entre otros) de inmersión (aros, picas y anillas, entre otros), de lastre (tobilleras, cinturones),</p>	<p>a) Se ha relacionado la dotación del espacio acuático con los requerimientos de las actividades y los eventos de fitness y socorrismo acuático, a la luz de las últimas tendencias del sector.</p>	2%	<p>-Técnica escrita y oral (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas y orales)</p> <p>-Técnica escrita (Cuaderno de clase)</p> <p>Examen escrito Tema 5</p>	25%	<p>-Organización de actividades acuáticas :</p> <p>-Fichas de sesiones.</p> <p>-Trabajos individuales y en grupo.</p> <p>-Análisis de vídeos.</p>
			<p>b) Se han definido criterios para la organización de horarios de eventos y actividades de fitness acuático y la coordinación con otras áreas y técnicos, garantizando la seguridad y la optimización del uso de los espacios y materiales.</p>	1,5%			



	<p>de resistencia (bandas elásticas, manoplas, planchas y halteras, entre otros), steps, bicicletas estáticas materiales hinchables y aletas, entre otros Pautas de utilización del material y los aparatos de fitness acuático y actividades afines. Precauciones que se deben tener en cuenta en la utilización de los aparatos y el material tipo y los errores comunes en la utilización de estos.</p> <p>Supervisión y mantenimiento de materiales utilizados en actividades de fitness acuático y en socorrismo acuático. Inventario. Ubicación y condiciones de almacenamiento. Anomalías más frecuentes de los aparatos y material tipo y formas de detección y corrección.</p> <p>Responsabilidades del técnico y del socorrista: aspectos de seguridad de su competencia relativos al estado de las instalaciones, los equipamientos y el material.</p>	<p>c) Se han previsto las gestiones para la celebración de eventos, competiciones, concursos y actividades de fitness acuático.</p>	1.5%			
		<p>d) Se han valorado las condiciones de accesibilidad al espacio acuático para que puedan participar en las actividades de fitness acuático personas con problemas de movilidad.</p>	1%			



3ª Evaluación							
Unidad didáctica 6: Programación y diseño de actividades acuáticas							
Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
RA :3. Programa actividades de fitness acuático, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.	6%	- Programación en actividades de fitness acuático: Elementos de la programación. Técnicas de programación en el ámbito del fitness acuático. Programación general y específica, personal, tipos de usuario, horario, actividades preferentes.	a) Se han establecido criterios de formulación de objetivos de mejora o mantenimiento de la condición física, en función de la evolución del programa de fitness acuático y los medios disponibles.	0.5%	-Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica) -Técnica de observación (Lista de control o comprobación) -Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas) Examen escrito tema 6	25%	Programación de sesiones prácticas. -Cuestionarios. Trabajos individuales y en grupo Trabajo sobre los objetivos de las diferentes actividades de fitness acuático
			b) Se han establecido los niveles	1%	Diario de clase		



		<p>Programas de fitness acuático, mejora de la resistencia con y sin aparatos, con y sin soporte musical; mejora del tono y la fuerza muscular; mejora de la amplitud de movimiento, programas mixtos. Elaboración y progresión secuencial.</p> <p>Factores de la condición física y motriz.</p> <p>Manipulación de variables de intensidad en los programas de fitness acuático.</p> <p>Medidas complementarias al programa de fitness acuático: técnicas recuperadoras en el medio acuático. La relajación y la descarga articular.</p> <p>Evaluación de programas de fitness acuático:</p> <p>Técnicas e instrumentos para la evaluación de proyectos de animación.</p> <p>Metodología, instrumentos y técnicas.</p> <p>Observación y recogida de datos, registros y escalas.</p> <p>Evaluación de la actividad, análisis de datos.</p> <p>Organización de recursos en fitness acuático. Interacción y coordinación de oferta de actividades de fitness acuático.</p>	<p>de esfuerzo de los programas, teniendo en cuenta los mecanismos de adaptación fisiológica y las variables que se ponen en juego en las actividades de fitness acuático.</p>		Análisis de vídeos		
			<p>c) Se han previsto las ayudas necesarias para la participación de personas con discapacidad en actividades de fitness acuático.</p>	1%			
			<p>d) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios necesarios para el desarrollo de eventos y programas de fitness acuático, valorando los objetivos de cada actividad y garantizando las condiciones de seguridad.</p>	0.5%			
			<p>e) Se han establecido las estrategias de instrucción y de comunicación y las adaptaciones de las mismas para facilitar la atención a diferentes tipos de personas usuarias y la motivación.</p>	1%			
			<p>f) Se han definido los criterios de seguridad, adecuación y</p>	1%			



		<p>Zonas de servicios auxiliares y zonas de trabajo secas y vasos. Planificación y organización de eventos de fitness acuático: tipos de eventos característicos en el fitness acuático, Selección y coordinación de recursos humanos en la organización de fitness acuático. Técnicas y Estrategias de coordinación. Promoción y difusión, objetivos, soportes y valoración.</p> <p>Dinamización de eventos en el fitness seco y acuático. Normas y medidas de seguridad y prevención en el desarrollo de eventos en el ámbito del fitness. Recursos informáticos aplicados a las actividades físicas y deportivas. Software específico de acondicionamiento físico. Programas de mejora de la condición física aplicados al fitness acuático en soportes digitales. Adaptaciones. Ofimática adaptada. Fitness acuático y necesidades especiales. Tipos de disfuncionalidad asumibles en actividades de fitness acuático:</p>	<p>efectividad de un programa de fitness acuático y los factores que se deben tener en cuenta para evitar lesiones o sobrecargas durante la ejecución.</p>				
			<p>g) Se han descrito los indicadores, los instrumentos y las técnicas que determinan la evaluación de la calidad del servicio, tanto en el proceso como en el resultado.</p>	0.5%			
			<p>h) Se han utilizado los equipos y las aplicaciones informáticas específicas para la elaboración de los programas.</p>	0.5%			



<p>RA: 4. Diseña sesiones de fitness acuático, adaptándolas a los objetivos de referencia y a los medios disponibles.</p>	<p>7%</p>	<p>Adaptación de las actividades, contraindicaciones, factores limitantes del movimiento en función del tipo de discapacidad y posibilidades de participación en actividades de fitness acuático.</p> <p>Características psico-afectivas de personas con discapacidad (motora, psíquica y sensorial). Recursos de intervención en el ámbito del fitness acuático:</p> <p>Orientaciones generales para la adaptación de medios y equipos, adaptación de juegos y actividades recreativas</p> <p>Diseño de sesiones en fitness acuático:</p> <p>La sesión de fitness acuático, características de las fases y variantes, estructura:</p> <p>Características de las fases de la sesión en fitness acuático y variantes. Calentamiento. Tareas de activación y progresión. Parte principal. Trabajo en umbrales de mejora y progresión. Vuelta a la calma.</p>	<p>a) Se ha seleccionado el soporte musical que permite adaptar la realización de las actividades a los objetivos de la sesión de fitness acuático.</p> <p>b) Se han aplicado los recursos específicos del fitness acuático para obtener variantes a partir de los pasos básicos, teniendo en cuenta los principios hidrodinámicos.</p> <p>c) Se han aplicado criterios fisiológicos y de motivación en</p>	<p>1%</p> <p>1%</p>	<p>-Técnica de ejecución práctica y oral (Escala de valoración o rúbrica)</p> <p>-Técnica de observación (Lista de control o comprobación)</p> <p>-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Diario de clase</p> <p>Análisis de vídeos</p>	<p>25%</p>	<p>-Cuestionarios.</p> <p>Trabajos individuales y en grupo</p> <p>-Sesiones prácticas</p>
--	-----------	--	---	---------------------	--	-------------------	---



	<p>Disminución a los valores iniciales de intensidad (frecuencia cardíaca y respiratoria, aspectos de activación psicológica). Estructura de las sesiones de modalidades con música cerrada y actividades derivadas de la danza.</p> <p>Estructura de las sesiones de tonificación. Intervalos, circuitos, sesiones específicas de tren superior, inferior, gap y abdomen. Estructura de las sesiones cardiovasculares con soporte material específico.</p> <p>Estructura de las sesiones de propiocepción postural y dominio del movimiento, efecto acción – reacción, oleaje y flotación.</p> <p>Aspectos clave en la prevención de lesiones.</p> <p>Representación gráfica y escrita. Nomenclatura específica. Técnicas específicas de representación gráfica y escrita para transcribir pasos, movimientos de brazos, giros, orientación, desplazamientos y composiciones del fitness acuático y sus actividades afines. Modelos y soportes más</p>	<p>la secuencia de pasos, movimientos, ejercicios y composiciones y en la dinámica de la carga de cada fase de la sesión.</p> <p>d) Se han definido los objetivos, el material, los canales de comunicación y la metodología de la sesión, de acuerdo con la programación general.</p> <p>e) Se han establecido progresiones y adaptaciones de las secuencias coreografiadas y los pasos, movimientos y ejercicios, en función de la dificultad y de las características de las personas participantes.</p> <p>f) Se han previsto adaptaciones en los materiales y accesos a las zonas de trabajo para favorecer la participación de personas con discapacidad.</p> <p>g) Se han utilizado técnicas específicas de representación gráfica o escrita para recoger y registrar pasos, movimientos, ejercicios y composiciones de la</p>	<p>1%</p> <p>1%</p> <p>1%</p> <p>0.5%</p> <p>0.5%</p>			
--	---	---	---	--	--	--



	<p>adecuados. Recursos de escritura y dibujo. Medios audiovisuales, medios informáticos. Catálogo de secuencias y composiciones. Dificultad coordinativa y niveles de intensidad de los ejercicios y las coreografías en el fitness acuático.</p> <p>Composiciones coreográficas: Variaciones y combinaciones con los ejercicios, pasos, enlaces y movimientos básicos. Variaciones en la profundidad, la orientación, los desplazamientos, los cambios de ritmo, los giros, los movimientos de brazos, el uso de apoyos a la flotación, la longitud de palancas y la superficie de empuje, entre otros.</p> <p>La música en el fitness acuático. Estilos, cadencias adaptadas al trabajo en el agua. Variaciones en función de la profundidad. Las composiciones musicales para una aplicación abierta y cerrada.</p> <p>Metodología de enseñanza de secuencias/composiciones coreográficas. Técnicas,</p>	<p>sesión de fitness acuático.</p> <p>h) Se han establecido los parámetros que se deben tener en cuenta para evaluar el desarrollo de la sesión.</p>	1%			
--	---	--	----	--	--	--



<p>RA: 5. Dirige las actividades de fitness acuático, adaptando la intervención a la dinámica de la actividad y del grupo.</p>	<p>5%</p>	<p>métodos y estilos de enseñanza en fitness acuático. Proceso de técnicas de instrucción e indagación de la enseñanza en actividades de fitness acuático. Diversificación de niveles, análisis de la tarea, sistemas y canales de comunicación, modelos de interacción con la persona usuaria, información inicial o de referencia, conocimiento de la ejecución y de los resultados. Adaptaciones para personas con discapacidad. Estrategias de motivación en la ejecución. Refuerzo de aprendizaje en el logro.</p> <p>Normas básicas de seguridad en las sesiones de fitness acuático. Posición de las personas participantes y distancias entre ellos en cada ejercicio, posibles incidencias en los materiales y equipamientos.</p> <p>Confección de grupos, por niveles de condición física y capacidades perceptivo-motrices.</p>	<p>a) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en las actividades de fitness acuático.</p> <p>b) Se ha asegurado la accesibilidad a los espacios de práctica y la disponibilidad de los recursos necesarios para las actividades de fitness acuático en condiciones de seguridad.</p>	<p>1%</p> <p>1.5%</p>		<p>20%</p>	<p>-Cuestionarios. Trabajos individuales y en grupo -Sesiones prácticas</p>
---	-----------	--	---	-----------------------	--	-------------------	---



		<p>Adaptación de las actividades propuestas a los diferentes niveles. Estrategias de diversificación de actividades dentro del grupo.</p> <p>Reproducción y adaptación de coreografías. Adecuación a diferentes profundidades.</p> <p>Aplicación de la metodología de enseñanza, estilos y técnicas de instrucción e indagación del fitness acuático. Aplicación en situaciones de atención individual y en grupo, intervenciones con ayudas manuales y mecánicas, entre otros.</p> <p>Aplicación de las estrategias de motivación.</p> <p>Sistemática de ejecución de movimientos, pasos y combinaciones de fitness acuático</p>	<p>c) Se ha proporcionado la información adaptada a cada momento del desarrollo de la actividad de fitness acuático y a cada perfil de participante, utilizando el tipo de lenguaje adecuado en cada caso.</p> <p>g) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad de las actividades a las características de las personas participantes, variando los espacios, el material, la música y la información que se transmite.</p>	<p>1%</p> <p>1.5%</p>			
--	--	---	--	-----------------------	--	--	--



I.E.S. Núm. 1 "Universidad Laboral" Málaga

Departamento Familia Profesional: Actividad Física y Deportes



Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

Unidad didáctica 7: Organización de eventos.



Resultados de Aprendizaje	Peso RA(%)	Contenidos	Criterios de Evaluación	Peso CE(%)	Procedimientos e instrumentos de evaluación asociado	Peso IE(%)	Propuesta Tareas
RA: 2. Organiza los recursos implicados en los eventos y programas de fitness acuático y en el socorrismo acuático, definiendo criterios de versatilidad, eficacia y seguridad.	6%	<p>Organización de actividades de fitness acuático:</p> <p>. Instalaciones y materiales para la práctica de fitness acuático y para el socorrismo acuático:</p> <p>Instalaciones: tipos y características. Funcionalidad, temperatura ambiente y del agua, tipo de suelo y tipo de vaso, entre otros.</p> <p>Barreras arquitectónicas y adaptación de las instalaciones.</p> <p>Criterios para la optimización del uso y disfrute de las instalaciones acuáticas en condiciones de máxima seguridad. Organización, de los tiempos de práctica y de los espacios. Eventos, competiciones y concursos para la promoción y la difusión de las actividades de fitness acuático y requisitos de realización.</p> <p>Criterios básicos de prevención y seguridad aplicables en las actividades de fitness acuático.</p> <p>Riesgos asociados a las conductas de las personas en la práctica de actividades en el</p>	<p>a) Se ha relacionado la dotación del espacio acuático con los requerimientos de las actividades y los eventos de fitness y socorrismo acuático, a la luz de las últimas tendencias del sector</p> <p>b) Se han definido criterios para la organización de horarios de eventos y actividades de fitness acuático y la coordinación con otras áreas y técnicos, garantizando la seguridad y la optimización del uso de los espacios y materiales.</p> <p>c) Se han previsto las gestiones para la celebración de eventos, competiciones, concursos y actividades de fitness acuático.</p>	<p>3%</p> <p>1.5%</p> <p>1.5%</p>	<p>-Técnica escrita (solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Examen escrito</p> <p>-Técnica de observación (Lista de control o comprobación)</p> <p>-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Examen escrito tema 7</p> <p>Diario de clase</p> <p>Análisis de vídeos</p>	10%	<p>-Trabajo individual de gestión y organización de eventos.</p> <p>-Práctica de realización de actividades y eventos</p>



<p>RA: 3. Programa actividades de fitness acuático, teniendo en cuenta las necesidades de las personas usuarias y los espacios de intervención.</p>	<p>6%</p>	<p>medio acuático</p> <p>Planificación y organización de eventos de fitness acuático: tipos de eventos característicos en el fitness acuático, Selección y coordinación de recursos humanos en la organización de fitness acuático. Técnicas y Estrategias de coordinación.</p> <p>Promoción y difusión, objetivos, soportes y valoración.</p> <p>Dinamización de eventos en el fitness seco y acuático.</p> <p>Normas y medidas de seguridad y prevención en el desarrollo de eventos en el ámbito del fitness.</p> <p>Recursos informáticos aplicados a las actividades físicas y deportivas</p>	<p>d) Se han determinado los espacios, los equipamientos, los materiales, el equipo personal y los recursos complementarios necesarios para el desarrollo de eventos y programas de fitness acuático, valorando los objetivos de cada actividad y garantizando las condiciones de seguridad.</p> <p>e) Se han establecido las estrategias de instrucción y de comunicación y las adaptaciones de las mismas para facilitar la atención a diferentes tipos de personas usuarias y la motivación.</p> <p>g) Se han descrito los indicadores, los instrumentos y las técnicas que determinan la evaluación de la calidad del servicio, tanto en el proceso como en el resultado.</p>	<p>2.5%</p> <p>2%</p> <p>1.5%</p>	<p>Técnica escrita (solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Examen escrito</p> <p>-Técnica de observación (Lista de control o comprobación)</p> <p>-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Diario de clase</p> <p>Análisis de vídeos</p>	<p>5%</p>	<p>-Cuestionarios.</p> <p>Trabajos individuales y en grupo</p> <p>-Sesiones prácticas</p>
--	-----------	--	---	-----------------------------------	--	------------------	---



<p>RA: 4. Diseña sesiones de fitness acuático, adaptándolas a los objetivos de referencia y a los medios disponibles.</p>	<p>7%</p>	<p>Orientaciones generales para la adaptación de medios y equipos, adaptación de juegos y actividades recreativas.</p> <p>Dificultad coordinativa y niveles de intensidad de los ejercicios y las coreografías en el fitness acuático. Composiciones coreográficas: Variaciones y combinaciones con los ejercicios, pasos, enlaces y movimientos básicos. Variaciones en la profundidad, la orientación, los desplazamientos, los cambios de ritmo, los giros, los movimientos de brazos, el uso de apoyos a la flotación, la longitud de palancas y la superficie de empuje, entre otros. La música en el fitness acuático. Estilos, cadencias adaptadas al trabajo en el agua. Variaciones en función de la profundidad. Las composiciones musicales</p>	<p>a) Se ha seleccionado el soporte musical que permite adaptar la realización de las actividades a los objetivos de la sesión de fitness acuático.</p> <p>e) Se han establecido progresiones y adaptaciones de las secuencias coreografiadas y los pasos, movimientos y ejercicios, en función de la dificultad y de las características de las personas participantes.</p> <p>f) Se han previsto adaptaciones en los materiales y accesos a las zonas de trabajo para favorecer la participación de personas con discapacidad.</p>	<p>2.5%</p> <p>2.5%</p> <p>2%</p>	<p>Técnica escrita (solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Examen escrito</p> <p>-Técnica de observación (Lista de control o comprobación)</p> <p>-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Diario de clase</p> <p>Análisis de vídeos</p>	<p>5%</p>	<p>-Cuestionarios.</p> <p>Trabajos individuales y en grupo</p> <p>-Sesiones prácticas</p>
--	-----------	--	--	-----------------------------------	--	-----------	---



<p>RA: 5. Dirige las actividades de fitness acuático, adaptando la intervención a la dinámica de la actividad y del grupo.</p>	<p>5%</p>	<p>para una aplicación abierta y cerrada.</p> <p>Dirección de actividades de fitness acuático: Intervención en eventos de promoción del fitness acuático. Control de accesos, aforos y servicios complementarios. Atención a los participantes. Confección de grupos, por niveles de condición física y capacidades perceptivo-motrices. Adaptación de las actividades propuestas a los diferentes niveles. Estrategias de diversificación de actividades dentro del grupo.</p>	<p>a) Se ha comprobado el estado de los elementos específicos de seguridad y prevención de riesgos relativos a su área de responsabilidad en las actividades de fitness acuático.</p> <p>b) Se ha asegurado la accesibilidad a los espacios de práctica y la disponibilidad de los recursos necesarios para las actividades de fitness acuático en condiciones de seguridad.</p> <p>c) Se ha proporcionado la información adaptada a cada momento del desarrollo de la actividad de fitness acuático y a cada perfil de participante, utilizando el tipo de lenguaje adecuado en cada caso.</p> <p>f) Se han aplicado estrategias de intervención en las actividades de fitness acuático que favorecen la participación y la desinhibición de</p>	<p>1%</p> <p>1%</p> <p>0.5%</p> <p>0.5%</p> <p>1%</p>	<p>Técnica escrita (solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Examen escrito</p> <p>-Técnica de observación (Lista de control o comprobación)</p> <p>-Técnica escrita (Solucionario con criterios de corrección de pruebas escritas)</p> <p>Diario de clase</p> <p>Análisis de vídeos</p>	<p>10%</p>	<p>-Cuestionarios.</p> <p>Trabajos individuales y en grupo</p> <p>-Sesiones prácticas</p>
---	-----------	---	---	---	--	-------------------	---



			<p>las personas participantes.</p> <p>g) Se ha adaptado el nivel de intensidad y dificultad de las actividades a las características de las personas participantes, variando los espacios, el material, la música y la información que se transmite.</p> <p>h) Se ha controlado el uso de los materiales y de los equipamientos y se han resuelto las contingencias surgidas.</p> <p>i) Se han aplicado los instrumentos de evaluación de la sesión.</p>	0.5%			
--	--	--	--	------	--	--	--